

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0	ALCALDÍA DE GUACHETÁ
	Acta de Cumplimiento	Página 1 de 2

ACTA DE CUMPLIMIENTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUACHETÁ CUNDINAMARCA TENIENDO EN CUENTA QUE:

1. Que de acuerdo con lo contenido en el contrato No. **154-2026**, celebrado entre el Municipio de Guachetá y **FUNDACION JUVENTUD Y VIDA** desarrollado la Supervisión de la ejecución de este.
2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato de prestación de servicios No. **154-2026** y de acuerdo con las actividades ejecutadas por el contratista.
3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución del contrato No. **154-2026**.
4. Que la entrega que se desarrolla en este momento se alcanzó el **58.98%** de las actividades pactadas en el contrato. Y se alcanzó el **73.35%** de las actividades pactadas en la adición 1.
5. Que de conformidad con lo anterior se procede a realizar el **TERCER** pago por un valor de **OCHO MILLONES CIENTO DOS MIL QUINIENTOS PESOS (8.102.500,00) M/CTE**, el cual será imputado al Rubro N°1 Denominado **2.3.1206007.005.110101 Servicio de bienestar a la población privada de libertad JUSTICIA Y DEL DERECHO sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos - FUENTE :110101 LIBRE DE IMPUESTOS**. Rubro N°1 Denominado **2.3.4501026.149.120301 Documentos Planeación GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana - FUENTE: 120301 - LEY 418 (FONDO SEGURIDAD CIU)**. Rubro N°2 Denominado **2.3.4502025.161.260401 Servicio de organización de procesos electorales 4502025 GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. - FUENTE: 260401 SGP OTROS SECTORES LIBRE INVERSION del Registro Presupuestal N.º 2026000213 del dos (02) de marzo de dos mil veintiséis 2026**.

Y de la adición 1 Rubro N°1 Denominado **2.3.4101079.129.110101 SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA A COMUNIDADES EN TEMAS DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y CONSTRUCCION DE ESCENARIOS COMUNITARIOS PROTECTORES DE DERECHOS 4101079 INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION ATENCION ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS - FUENTE: 110101 - LIBRE DE IMPUESTOS**. Rubro N°2 Denominado **2.3.4502025.161.260401 Servicio de organización de procesos electorales 4502025 GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. - FUENTE: 260401 SGP OTROS SECTORES LIBRE INVERSION del Registro Presupuestal N.º 2026000490 del doce (12) de junio de dos mil veintiséis 2026**.

En consecuencia, se puede proceder al pago, acorde con las condiciones del contrato.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 8999999362-0	ALCALDÍA DE GUACHETÁ
	Acta de Cumplimiento	Página 2 de 2

La presente se expide a los dieciséis (16) día del mes de julio del año dos mil veintiséis 2026.

Cordialmente:


ALBERSSON ORDOÑEZ BARBOSA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Supervisor

Elaboró: Adriana De Narvaez / Apoyo Al Área De Contratación
Revisó Y Aprobó: Andrea Vázquez / Jefe Área De Contratación

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0	ALCALDÍA DE GUACHETÁ
	INFORME DE SUPERVISIÓN	

INFORME DE SUPERVISIÓN
No. 3 DEL 2026

CONTRATO No	154-2026
FECHA DE INICIO	SEIS (06) DE MARZO DEL 2026
FECHA DE CORTE / INFORME	JUNIO
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	58.98%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA ADICION 1	73.35%
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ALBERSSON ORDOÑEZ BARBOSA
CONTRATISTA	FUNDACION JUVENTUD Y VIDA

1. **OBJETIVO:** Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado los días dieciséis (16) del mes de julio del año dos mil veintiséis 2026 al supervisor del contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del periodo de **MAYO**.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de la labor de Auditoría, se recibió y revisó lo siguiente:

- Informe del contratista.
- Factura electrónica de venta: FVE-5
- Soportes de pago de Salud y Pensiones: junio

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además del análisis confrontado con los Objetos y Obligaciones Específicas enmarcadas en el contrato No. **154-2026**, con base en la propuesta presentada por el contratista.

REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA:

	SI	NO	OBSERVACIONES
El contratista cumple satisfactoriamente con sus obligaciones	X		

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0	ALCALDÍA DE GUACHETÁ
	INFORME DE SUPERVISIÓN	

Se efectuaron requerimientos al contratista en el periodo informado		X	
---	--	---	--

FALENCIAS:

Como resultado de la realización del procedimiento de auditoría correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Que, de acuerdo a las anteriores obligaciones pactadas en el contrato, se procedió por parte de esta supervisión a revisar minuciosamente el informe de actividades presentadas y desarrolladas por el contratista y a confrontarlas una a una frente a sus obligaciones estipuladas y con la presente doy fe que durante este periodo que comprende el informe se cumplieron en su totalidad y de la forma prevista y estipulada cada una de las obligaciones del presente contrato. Por tanto, como supervisor de este con mi firma autorizo a la Secretaria de Hacienda y al ordenador del gasto para que se proceda a efectuar su pago. Además, certifico que verifiqué frente a las planillas que me anexó el cumplimiento con el pago correspondiente a Salud, Pensión, ARL.

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el pago correspondiente a un único pago, por valor de **OCHO MILLONES CIENTO DOS MIL QUINIENTOS PESOS (8.102.500,00) M/CTE** de acuerdo con la cláusula **SEPTIMA** forma de pago.

Se suscribe a los dieciséis (16) días del mes de julio del año dos mil veintiséis 2026.



ALBERSSON ORDÓÑEZ BARBOSA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Supervisor

Elaboró: Adriana De Narvaez / Apoyo Al Área De Contratación
Revisó: Andrea Vasquez / Jefe de oficina de Contratación
Aprobó: Albersson Ordoñez / Secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional